

MEMORIA ANUAL 2024

IGUALDAD



Índice

| | |
|--|-----------|
| 1. UBICACIÓN..... | 2 |
| 2. PRESUPUESTO ANUAL..... | 2 |
| 3. PERSONAL | 2 |
| 4. OBJETIVOS Y SERVICIOS | 2 |
| 5. ACTUACIONES | 3 |
| 5.1 Generales..... | 4 |
| 5.2 Acciones relacionadas con turismo | 9 |
| 6. COORDINACIÓN INTERNA Y EXTERNA..... | 10 |
| 7. EVALUACIÓN DE INDICADORES DE CALIDAD PROPUESTOS PARA 2025 | 11 |

1. UBICACIÓN

Centro Social Jelena
c/ Olivos, 11

2. PRESUPUESTO ANUAL

| CAPÍTULO I | | | | |
|-------------------|------|-------|----------------------------|-------------------|
| 34 | 2315 | 12000 | 1 SUELDOS GRUPO A1 | 17.646,96 |
| 34 | 2315 | 12001 | 1 SUELDOS GRUPO A2 | 7.760,36 |
| 34 | 2315 | 12002 | 2 SUELDOS GRUPO B | 13.839,39 |
| 34 | 2315 | 12003 | 1 SUELDO GRUPO C1 | 0,00 |
| 34 | 2315 | 12006 | TRIENIOS | 12.424,68 |
| 34 | 2315 | 12100 | COMPLEMENTO DESTINO | 20.372,91 |
| 34 | 2315 | 12101 | COMPLEMENTO ESPECÍFICO | 28.800,52 |
| 34 | 2315 | 12103 | OTROS COMPLEMENTOS | 12.669,84 |
| 34 | 2315 | 13000 | RETRIBUCIONES BÁSICAS | 22.787,43 |
| 34 | 2315 | 13002 | OTRAS RETRIBUCIONES | 19.873,68 |
| 34 | 2315 | 15000 | PRODUCTIVIDAD | 7.746,36 |
| 34 | 2315 | 16001 | S.S. FUNCIONARIOS | 28.394,75 |
| 34 | 2315 | 16002 | S S LABORALES | 13.644,00 |
| CAPÍTULO II | | | | |
| 34 | 2315 | 22000 | MATERIAL DE OFICINA | 1.800,00 |
| 34 | 2315 | 22606 | REUNIONES Y CONFERENCIAS | 25.000,00 |
| 34 | 2315 | 22609 | ACTIVIDADES | 25.000,00 |
| 34 | 2315 | 22706 | ESTUDIOS TRABAJOS TECNICOS | 5.000,00 |
| 34 | 2315 | 23100 | LOCOMOCIÓN ORG GOBIERNO | 100,00 |
| CAPÍTULOS II y IV | | | | |
| 34 | 2315 | 48900 | OTRAS TRANSFERENCIAS | 8.000,00 |
| | | | | TOTAL |
| | | | | 270.860,88 |

3. PERSONAL

| | |
|---|---------------------------|
| 1 | Técnica de Igualdad |
| 1 | Agente de Igualdad |
| 2 | Promotores/as de Igualdad |
| 1 | Administrativo |

4. OBJETIVOS Y SERVICIOS

La Ley 3/2019, de 18 de febrero, de Servicios Sociales Inclusivos de la Comunidad Valenciana, en el artículo 64 clasifica el equipo de personas profesionales de la zona básica de servicios sociales que constituye el núcleo de intervención del Sistema Público Valenciano. Dentro de esta clasificación se encuadra a las personas profesionales de las unidades de igualdad. El Decreto 38/2020, de 20 de marzo, del Consell, de coordinación y financiación de la atención primaria de servicios sociales, enumera en el artículo 35 las funciones de estas unidades, integradas en la Red Valenciana de Igualdad.

El contrato programa 2021-2024 en lo referente al servicio de atención primaria de carácter básico, ficha 3.7 Unidad de Igualdad menciona los siguientes objetivos específicos a alcanzar:

- INFORMAR y ASESORAR a mujeres de su ámbito territorial sobre SERVICIOS y PRESTACIONES, FORMACIÓN, ORIENTACIÓN LABORAL Y CREACIÓN DE EMPRESAS, entre otras.
- DISEÑAR y PLANIFICAR PROGRAMAS DE SENSIBILIZACIÓN, INFORMACIÓN y FORMACIÓN en materia de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- PREVENIR, DETECTAR y DERIVAR a las VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO de su entidad local.
- DETECTAR LAS NECESIDADES de la entidad local en materia de VIOLENCIA DE GÉNERO.
- COORDINAR e IMPULSAR a la entidad local la incorporación de la PERSPECTIVA DE GÉNERO en las POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES.
- DISEÑAR ACCIONES para fomentar el ASOCIACIONISMO DE MUJERES y asesoramiento para la constitución de las asociaciones.
- COORDINARSE con todos los miembros del equipo de profesionales de la ZONA BÁSICA, con profesionales de los SERVICIOS DE CARÁCTER ESPECÍFICO y con OTRAS PERSONAS PROFESIONALES municipales, del sistema autonómico, de organismos públicos, de entidades de iniciativa social y de entidades públicas y privadas que trabajan en materia de igualdad y violencia de género.
- COORDINAR, ELABORAR, IMPLEMENTAR Y EVALUAR los PLANES DE IGUALDAD DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN de la entidad local y, si procede, de los municipios que la integran, apoyo a la negociación de PLANES DE IGUALDAD DIRIGIDOS AL PERSONAL de la entidad local.
- INFORMAR en la elaboración e implantación de planes de igualdad en las empresas y entidades ubicadas en el ámbito territorial de la Comunidad Valenciana que han utilizado la Unidad de Igualdad para asesorarse.
- PROPORCIONAR CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN ESPECÍFICA AL PERSONAL técnico y directivo de la entidad local, así como a los representantes de los trabajadores/as para facilitar la ELABORACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD y de incorporar MEDIDAS DE IGUALDAD A LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA.
- ORGANIZAR ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDAS A TODO EL PERSONAL de la entidad local en materia de igualdad y no discriminación.
- ELABORAR los INFORMES TÉCNICOS PARA LA OBTENCIÓN DEL VISADO de los Planes de Igualdad de las Empresas de la Comunidad Valenciana, y el sello "Haciendo Empresa. Iguales en Oportunidades" y sus correspondientes informes de evaluación.
- COORDINARSE con la RED VALENCIANA DE IGUALDAD.

- COORDINARSE con el ÓRGANO DE IGUALDAD DE LA GENERALITAT V.
- TRABAJAR desde la PLATAFORMA DE COORDINACIÓN facilitada por la Dirección General del Instituto de las Mujeres.
- ATENDER el resto de INSTRUCCIONES QUE SE DICTAN A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE LAS MUJERES.
- ELABORAR un INFORME SOBRE LAS POLÍTICAS DE GÉNERO DE LA ENTIDAD LOCAL, mediante un modelo de diagnosis de partida, a llenar a la justificación en lo referente al 2021 y 2024 del contrato programa.

5. ACTUACIONES

5.1 Generales

| Línea estratégica 1 PERSPECTIVA DE GÉNERO EN POLÍTICAS MUNICIPALES | | | |
|--|---|---|--|
| PLAN ACCIÓN | OBJETIVOS | ACCIONES | INDICADORES |
| PA 1. Plan de Igualdad para la Ciudadanía | 1.1 Coordinar, elaborar, implementar y evaluar el Plan de Igualdad para la ciudadanía. | Fase: Redacción del III Plan | <ul style="list-style-type: none"> - Redacción del Plan: No - Porcentaje de realización de la redacción del III Plan: 0% (Valor: si 100% / no 0%) |
| | | Fase: Aprobación plenaria del II Plan | <ul style="list-style-type: none"> - Aprobación plenaria: No - Porcentaje de realización de la aprobación plenaria del III Plan: 0% (Valor: si 100% / no 0%) |
| PA 2. Plan de Igualdad para el personal municipal | 1.2 Colaborar en la elaboración, implementación y evaluación el Plan de Igualdad para el personal municipal | Implementación de medidas <ul style="list-style-type: none"> - 2 acciones de formación en corresponsabilidad. - Colaboración elaboración del II Plan. | <ul style="list-style-type: none"> - Nº de medidas desarrolladas: 3 - Porcentaje medidas desarrolladas: 75% (Valor: más de 4 al año) |
| PA 3. Consejo Municipal de mujeres | 1.3 Dinamizar el Consejo Municipal de Mujeres | Encuentros para coordinación de acciones <ul style="list-style-type: none"> - Organización 8M: 24 enero y 13 febr. - Organización 25N: 11 octubre | <ul style="list-style-type: none"> - Nº de reuniones: 3 - Porcentaje de realización de reuniones: 100% (Valor: más de 2 al año) |

| | | | |
|--|---|--|--|
| | | <p>Acciones de sensibilización</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 Conferencia 1 documental “El peso de la ausencia” (Soroptimist) - Conciertos 8M y 25N (Amas de casa) - Exposición de pintura (Amas de casa) - Charla “Mujeres en la Bauhaus” (Agoraben) - Exposición “Encaje de bolillos” (Bolilleras) - Exposición (Patch-Benidorm) | <ul style="list-style-type: none"> - Número de actividades: 8 - Porcentaje de realización de acciones: 100% (Valor: más de 4 al año) |
| PA 4. Consejo Comarcal | 1.4 Participar en el Consejo Comarcal para la Igualdad | <p>Encuentros para coordinación de acciones</p> <p>-Reuniones: 15 enero / 5 febrero / 15 abril /6 mayo / 10 junio /2, 6 y 20 agosto / 18 sept. /18 nov.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Número de reuniones: 10 - Porcentaje de realización reuniones: 100% (Valor: 6 reuniones al año) |
| | | <p>Acciones de sensibilización</p> <p>- XXIII Encuentro de Dones La Nucía</p> <p>- Efemérides</p> <p>- Campaña sensibilización 25N</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Número de actividades: 3 - Porcentaje de realización de acciones: 100% (Valor: más de 2 al año) |
| PA 5. Protocolo de actuación contra el acoso sexual y de género / sexo | 1.5 Colaborar en Protocolo de actuación contra el acoso sexual y por razón de sexo. | <p>Revisión del protocolo actual</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Redacción del protocolo: No - Porcentaje de realización del protocolo: 0% (Valor: si 100% / no 0%) |
| | | <p>Aprobación del protocolo</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Aprobación plenaria: No - Porcentaje de realización de la aprobación pleno protocolo: 0% (Valor: si 100% / no 0%) |
| PA 6. Perspectiva de género en las políticas municipales | 1.6 Coordinar e impulsar la incorporación de perspectiva de género de forma transversal | <p>Acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mociones al Pleno 8M y 25N - Minutos de silencio (23) - Colocación pancartas 8M y 25N - Iluminación de ciudad 8M y 25N - Carteles 8M y 25N - Programa 8M y 25N - Difusión revista | <ul style="list-style-type: none"> - Nº de actividades: 12 - Porcentaje de realización de acciones: 100% (Valor: más de 10 al año) |

| Línea estratégica 2 INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO A LAS MUJERES | | | |
|--|---|--|--|
| PLAN ACCIÓN | OBJETIVOS | ACCIONES | INDICADORES |
| PA 7. Información y asesoramiento a mujeres | 2.1 Informar y asesorar a las mujeres | Punto de información en igualdad de oportunidades | - Nº mujeres: 3 |
| PA 8. Sensibilización y formación en igualdad de oportunidades | 2.2 Sensibilizar y formar en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres | <p>Programa sensibilización en igualdad de oportunidades</p> <p><u>Acciones</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - V Triangular Futbol Valenta - Presentación libro “Argila i calç” - Presentación libro “Cada una de nosotras” - Colaboración campaña “Corresponsabilidad es Querer” de la Generalitat Valenciana - Campaña de juguetes no sexista Cultura por la Igualdad - Teatro “Que nos quiten lo bailao” - Concierto “Música y mujeres” - Conferencia “Música y Ciencia” - Exposición de pintura “Poesía circular” - Teatro “No más besos” - Conferencia concierto “Neurociencia musical” <u>Materiales:</u> - Libretas para acciones formativas - Pulseras masculinidades <p>Programas de formación en igualdad de oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Charla “Claves para sentirse mejor” (20) - Concurso de relatos 8M alumnado IES Bernat de Sarrià (20) - 2 Talleres de formación para la inserción laboral (30) | <ul style="list-style-type: none"> - Nº de actividades: 13 - % de realización de acciones de sensibilización: 100% (Valor: más de 8 al año) <ul style="list-style-type: none"> - Nº participantes mujeres: 60 - Nº participantes hombres: 10 - Nº participantes total: 70 - Nº de actividades: 4 - Porcentaje de realización de acciones de formación: 100% (Valor: más de 4 al año) |

| | | | |
|--|---|--|--|
| PA. 9 Asociacionismo femenino | 2.3 Fomentar el asociacionismo femenino. | <u>Programa de apoyo al asociacionismo</u> Apoyos técnicos - Acciones desarrolladas por asociaciones: 16 - Cesión espacios: 15 - Permisos: 15 - Elementos material/técnico: 5 - Subvenciones: 3 Formación: - Charla “Mujer y asociacionismo” | - Nº actividades: 55 - Nº asociaciones: 7 |
|--|---|--|--|

| Línea estratégica 3 VIOLENCIA DE GÉNERO | | | |
|---|--|--|--|
| PLAN ACCIÓN | OBJETIVOS | ACCIONES | INDICADORES |
| PA 10. Información violencia | 3.1 Informar a mujeres víctimas de VG. | Punto de Información en Violencia de Género | - Nº mujeres: 75 |
| PA 11. Atención y derivación | 3.2 Atender y derivar a recursos especializados | Ayudas económicas emergencia Atenciones Atenpro | - Nº ayudas: 7 - Nº Atenpro: 20 |
| PA 12 Sensibilización, prevención y formación en VG | 3.3 Sensibilizar, prevenir y formar en violencia de género a la ciudadanía | Programa de sensibilización - Acciones - Presentación del libro “Más luz: testimonio de víctimas de violencia” - 2 Monólogos “No solo dueles los golpes” - Diseño y materiales: - Gafas violeta - Pulseras - Abanicos violeta - Carpa Punto Violeta - Folletos Punto Violeta - Bolsas tela - Banderolas P. Violeta - Protector de vasos - Vasos para fiestas sin acoso - Photocall - Puntos Violeta: Benidorm Fest, Homenaje Ruta, Acampada Peñas, Día de las Peñas y Fiestas Patronales | - Nº de actividades: 19 - Porcentaje de realización de acciones de sensibilización en violencia: 100% <i>(Valor: más de 10 al año)</i> |

| | | | |
|---------------------------------------|---|--|--|
| | | <p>Programa de prevención</p> <ul style="list-style-type: none"> - 62 Talleres en centros escolares - 2 Talleres en Espai Jove - VII Muestra de carteles contra la violencia de género | <ul style="list-style-type: none"> - Nº centros escolares: 7 - Nº mujeres: 469 - Nº hombres: 537 - Nº participantes total: 1.006 - Nº de actividades: 65 - % de realización de acciones de prevención: 100% <i>(Valor: más de 50 al año)</i> |
| | | <p>Programa de formación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cursos de defensa personal (40) - Guía de respuesta rápida en situaciones de violencia - Taller de violencia de género para personas en exclusión social | <ul style="list-style-type: none"> - Nº participantes mujeres: 40 - Nº participantes hombres: 0 - Nº participantes total: 40 - Nº de actividades: 4 - % de realización de acciones de prevención: 80% <i>(Valor: más de 5 al año)</i> |
| PA 13. Planes Protec. Local | 3.4 Participar en los planes de protección local. | Participación en planes de protección local | <ul style="list-style-type: none"> - Nº reuniones: 0 |

| Línea estratégica 4 PLANES DE IGUALDAD EN LAS EMPRESAS | | | |
|---|--|--|---|
| PLANES ACCIÓN | OBJETIVOS | ACCIONES | INDICADORES |
| PA 14. Sello “Haciendo Empresa. Iguales en oportunidades” | 4.1 Realizar informes técnicos para obtención del sello “Haciendo Empresa. Iguales en Oportunidades” | Informes de Visado | <ul style="list-style-type: none"> - Nº informes visado: 0 |
| | | Informes de evaluación intermedia | <ul style="list-style-type: none"> - Nº informes evaluación intermedia: 0 |
| | | Informes finales | <ul style="list-style-type: none"> - Nº informes evaluación final: 2 |
| PA 15. Asesoramiento a empresas en Planes de Igualdad | 4.2 Asesorar a empresas y entidades en la elaboración e implantación | Punto de información para la planes de igualdad | <ul style="list-style-type: none"> - Nº entidades asesoradas: 1 |
| | | Aplicación web ¿Cómo mido la situación de igualdad en mi empresa?” | <ul style="list-style-type: none"> - Nº de empresas que usan la aplicación ¿Cómo mido la situación de igualdad en mi empresa?” |

5.2 Acciones relacionadas con Turismo

| Línea estratégica 1 PERSPECTIVA DE GÉNERO EN POLÍTICAS MUNICIPALES | |
|--|--|
| PLANES DE ACCIÓN | ACTIVIDADES |
| PA 2. Plan de Igualdad para el personal | - Formación al personal municipal Punto Violeta Turismo |
| PA 4. Consejo Comarcal | - XXIII Encuentro de mujeres de la Marina en La Nucía - Campaña de Violencia de Género - Campaña de juguetes no sexistas |
| PA 6. Perspectiva de género en las políticas municipales | - Minutos de silencio - Colocación de pancartas 8M y 25N - Iluminación de la ciudad - Carteles 8M y 25N - Mociones al Pleno 8M y 25N |

| Línea estratégica 2 INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO A LAS MUJERES | |
|--|---|
| PLAN ACCIÓN | ACCIONES |
| PA 7. Información asesor | - Punto de Información en asuntos de Género |
| PA 8. Sensibilización y formación en igualdad de oportunidades | Cultura por la Igualdad: - Teatro “Que nos quiten lo bailao” - Concierto “Música y mujeres” - Conferencia “Música y Ciencia” - Exposición de pintura “Poesía circular” - Teatro “No más besos” - Conferencia concierto “Neurociencia musical” |
| PA. 9 Asociacionismo femenino | -Colaboración Anémona: Programas de radio y Marcha -Colaboración Bolilleras: Exposición de Bolillos -Colaboración Amas de casa: Exposiciones callejeras de pintura |

| Línea estratégica 3 VIOLENCIA DE GÉNERO | |
|---|---|
| PLAN ACCIÓN | ACCIONES |
| PA 10. Información violencia | “Punto de información” en Violencia de Género |
| PA 12 Sensibilización, prevención y formación en VG | Programa de sensibilización - Presentación del libro “Más luz: testimonio de víctimas violencia” - 2 Monólogos “No solo dueles los golpes” Programa de prevención - VII Muestra de carteles contra la violencia de género Programa de formación: - Guía de respuesta rápida en situaciones de violencia |

| Línea estratégica 4 PLANES DE IGUALDAD EN LAS EMPRESAS | |
|---|---|
| PLANES ACCIÓN | ACCIONES |
| PA 15. Asesoramiento a empresas en Planes de Igualdad | - Cuestionario web igualdad en la empresa |

6. CORDINACION INTERNA Y EXTERNA.

Coordinación Externa

| Entidad | Actuación |
|----------------------------------|---|
| Oficina Atención Víctimas Delito | Recibir derivaciones y derivar |
| Trabajadoras Sociales Sanidad | Recibir derivaciones y derivar |
| Policía Local | Recibir derivaciones y derivar / seguimientos |
| Policía Nacional | Recibir derivaciones y derivar / seguimientos |
| IES / CEIP | Realización de actividades de prevención |
| Asociaciones | Colaboración / Coordinación |
| Consejo Comarcal | Organización de actividades |
| Consejo Municipal | Organización de actividades / Coordinación |
| GVA | Informes planes / Subvenciones |
| Cruz Roja | Atenpro / programa mujer / Puntos violeta |
| Asti | Derivación mujeres |
| Centro Mujer | Derivaciones mujeres |
| FEMP | Colaboración acciones |
| Diputación Alicante | Colaboración acciones / Subvenciones |

Coordinación Interna

| Departamento | Actuación |
|-----------------------------|-----------------------------|
| Equipos de Bienestar Social | Coordinación / Derivaciones |
| Departamentos Municipales | Coordinación / Derivaciones |

7. EVALUACION DE LOS INDICADORES DE CALIDAD PROPUESTOS PARA 2024

| Compromisos | Indicadores |
|--|--|
| 1. Convocar el Consejo de Mujeres para la Igualdad, al menos dos veces al año. | Nº de convocatorias realizadas: 3 % de convocatorias: 100% <i>Valor objetivo</i> <i>2 convocatorias 100%</i> |
| 2. Convocar el Consejo Comarcal para la Igualdad, al menos dos veces al año. | Nº de convocatorias realizadas: 10 % de convocatorias: 100% <i>Valor objetivo</i> <i>6 convocatorias 100%</i> |
| 3. Realizar, al menos, 4 acciones del Plan para el personal municipal. | Nº de acciones realizadas: 3 % de acciones realizadas: 75% <i>Valor objetivo</i> <i>4 acciones 100%</i> |
| 4. Realizar, al menos 10 acciones institucionales con perspectiva de género | Nº de acciones realizadas: 12 % de acciones realizadas: 100% <i>Valor objetivo</i> <i>< 10 acciones 100%</i> |
| 5. Atender las demandas de información en un plazo máximo de 8 días (excluyendo periodo vacacional). | Nº de atenciones con más de 8 días: 0 % de personas atendidas en un plazo inferior al marcado: 100% <i>Valor objetivo</i> <i>< 8 días 100%</i> |
| 6. Atender las demandas de apoyo de las asociaciones en un plazo máximo de 8 días (excluyendo periodo vacacional). | Nº de atenciones con más de 8 días: 0 % de demandas atendidas en un plazo inferior al marcado: 100% <i>Valor objetivo</i> <i>< 8 días 100%</i> |
| 7. Realizar, al menos, 25 acciones de promoción de la igualdad (sensibilización y formación). | Nº de acciones realizadas: 72 % de acciones realizadas: 100% <i>Valor objetivo</i> <i>25 acciones 100%</i> |
| 8. Realizar, al menos, 25 acciones en Violencia de Género (sensibilización, prevención o formación). | Nº de acciones realizadas: 160 % de acciones realizadas: 100% <i>Valor objetivo</i> <i>25 acciones 100%</i> |